



El ministro de Universidades, Joan Subirats // EP

El PP exige a Sánchez frenar los decretos de la Losu y «no hipotecar el futuro de la Universidad»

► Comunidades avisan del daño de aprobar normas vinculadas a la ley de Subirats

JOSEFINA G. STEGMANN
MADRID

Las comunidades con un gobierno en funciones del PP como es el caso de Madrid, Andalucía, Galicia, Castilla y León y Murcia han puesto de manifiesto su malestar por la modificación del Gobierno de «normas clave que carecen del consenso necesario, petición a la que se han sumado algunas comunidades gobernadas por el PSOE».

A esta conclusión han llegado durante la celebración de la comisión delegada de la Conferencia General de Política Universitaria, foro que reúne al Ministerio de Universidades con los gobiernos autonómicos. En el encuentro, informaron fuentes del PP, «se ha puesto de manifiesto la honda preocupación que existe en las distintas comunidades por los efectos dañinos que podría suponer para las universidades españolas el hecho de que el Gobierno aprobase una batería de decretos que hipotecase el futuro de estas», advierten en un comunicado. Entre estos decretos destaca el que publicó el pasado miércoles ABC, de acreditación del profesorado, que da más poder a las agencias autonómicas en detrimento de la nacional, la Aneca. Y que, tal como también denunció este periódico, permite que el 50% de los miembros de las comisiones sean designados a dedo. Fuentes del partido señalan que es este decreto es el que

más les preocupa. «Se trata de una modificación sustancial que no cuenta con el consenso necesario para llevarse a cabo. Tanto es así que algunas comunidades gobernadas por el PSOE también se han manifestado en ese sentido, pidiendo más reflexión y la búsqueda de un mayor consenso, sumándose a la solicitud de paralización efectuada por los consejeros del PP». Agregan que «este decreto, cuyo origen se sitúa en la polémica Losu, establece entre otras muchas medidas discutidas por la comunidad universitaria, que el 50% de los miembros de las comisiones de acreditación serán designados directamente, sin sorteo alguno, por la propia Aneca».

«Contentar a los socios»

Avisan que «existe la preocupación de que la prisa que tiene el Gobierno sea por contentar, una vez más, a sus socios independentistas. Esta modificación ha generado gran preocupación en el ámbito universitario». Además, continúan fuentes del partido de Feijóo, «durante la citada reunión se reclamó por parte de los gobiernos del PP la paralización del decreto de doctorado, que pretende incluir a última hora y sin el debate necesario, algunos contenidos que no figuraban en su redacción original. Así, el ministerio pretende incluir la concesión "directa de subvenciones a universidades públicas... en el marco del Plan de Resiliencia"». Las comunidades del PP criticaron que se pretenda otorgar estas subvenciones en un decreto que nada tiene que ver con el Plan de Resiliencia, con las elecciones ya convocadas, «hipotecando la actuación del futuro gobierno».